

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores:
Gerente General y Accionistas
TRANSCITY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los órganos de fiscalización da a los accionistas una mejor información para que las juntas de accionistas tengan suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa y económica de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,



Verónica Franco García
C. I. No. 0923268387
COMISARIO